

B O L E T I N

M E N S U A L

D E L

I N S T I T U T O

A R G E N T I N O D E

C I E N C I A S

G E N E A L O G I C A S

-Fundado el 10 de Noviembre de 1940-

T O M O S E X T O	Número 96	ENERO - FEBRERO DE 1980

Sede del Instituto: Casa de Ejercicios, Independencia 1136/90
Redacción: Paraguay 1302, 1° "A", Buenos Aires

I N D I C E

ANTEPASADOS DE JUAN DE SANABRIA

por Alberto H. LAMMIRATO

Introducción

Reviste cierta importancia el conocer la genealogía de JUAN DE SANABRIA, Adelantado del Rio de la Plata, antepasado de muchísimos rioplatenses. Pero aunque sus principales líneas de descendencia están bastante bien estudiadas su propia tabla ascendente es muy incompleta. Por ejemplo, de su padre sólo se sabe que fué "el bachiller Sanabria" y de su madre hasta ignoramos el nombre, y el linaje de que procedía.

Sin embargo, aunque carecemos de información concreta sobre su nacimiento, estamos en condiciones de esbozar varias líneas de las que procedía aquel, empezando con la agnaticia.

Y ya en tren de paradojas, sigamos con otra; o más bien, con una ironía que le reservó el destino. Y es que -en rigor- si lo elegimos como tema de estudio, si lo tenemos presente, y -por cierto- mucho más que a otros miembros de su generación, esto no se debe a su propia actuación, sinó a la que hubo de desarrollar su viuda...

Ahora, cabría formular una observación. Los asistentes a la 2a. Asamblea de Genealogistas recordarán que participé del debate, conviniendo en que nuestra disciplina debe ser desarrollada haciendo uso del Método Científico. Y bien; hoy vamos a exponer sobre líneas de veracidad no comprobadas documentalmente; relataremos hechos aún no aceptados por los historiadores: acciones guerreras que, en propiedad, corresponde llamar legendarias.

Es que no hay contradicción. Ambas modalidades, la Genealogía científica por una parte, y la narrativa heroica por la otra, con tal que se hallen bien delimitadas sus fronteras y no se incurra en confusión entre ambas, son actividades que legitimamente desarrolla nuestro Instituto, en pro de la continuidad histórico-cultural de nuestros orígenes hispánicos. Queda entonces aclarado que todavía es prematuro intentar exponer sobre "la genealogía" de JUAN DE SANABRIA. Hoy nos limitaremos a analizar el material de que disponemos, no dejando de relatar los hechos meritorios que se atribuyen a algunos de sus antepasados.

Volvamos ahora al Adelantado, y busquemos información sobre su nacimiento; o siquiera sobre su familia. Ni enciclopedias ni nobiliarios nos dicen nada sobre su cuna o linaje. Hay referencias en artículos o libros dedicados a otras líneas troncales, a otros personajes, donde a veces se menciona a los SANABRIA: pero, casi sin excepción, tampoco permiten entroncarlo.

Los familiares diccionarios de Atienza y Carraffa tampoco nos ayudan. Este último muestra para los SANABRIA un blasón diferente del que habría usado el Adelantado; en cuanto a su familia, apenas si transcribe una cita de SALAZAR Y CASTRO acerca del matrimonio de un señor de este apellido, pero sin ubicarlo en ningún linaje. Y Atienza, por su parte, ni siquiera consigna el apellido.

Afortunadamente hay dos obras, poco difundidas en nuestro medio, que nos permiten reconstruir -siquiera parcialmente- los orígenes del Adelantado.

Por una parte, tenemos al libro (de 1646) en que el jesuíta chileno Alonso de Ovalle, al estudiar los de su propia familia, trae noticias sobre las primeras generaciones de los SANABRIA. Y, fundamentalmente, están las Crónicas trujillanas del siglo XIV, volumen en que el extinto Conde de CANILLEROS publicó varios manuscritos con relaciones genealógicas que se conservaban en el Archivo de su Casa Condal. De éstos nos interesa el debido a Diego y Alonso de HINOJOSA, del que podemos sacar doce generaciones del linaje agnaticio del Adelantado, contando hasta la suya propia.

Aclaramos que doce nos parecen demasiadas para una línea de varon (encontramos un promedio de unos 25 años para cada una). Cifra posible, pero poco probable; en otras familias españolas de la misma época, similar rango social, y parecidos entornos histórico y geográfico, el promedio de unos treinta años para cada una, se cumple rigurosamente. Tememos que haya exceso de una o dos; tal vez los HINOJOSA se confundieron con varios JUAN DE SANABRIA (que dan como padre, hijo, nieto) y añadieron indebidamente un par de eslabones a la cadena.

Sin embargo, una vez hecha esta advertencia, seguiremos la línea que hemos trazado leyendo el memorial de los HINOJOSA; ganaremos en claridad (oportunamente, haremos los debidos comentarios, recurriendo a otras fuentes). Es que, aún "sobrando" generaciones, el manuscrito inspira más confianza. Según su descubridos no fué escrito para publicar sinó para ser conservado en la familia de sus autores. No se le encuentran propó-

sitos ni indicios de fraude. El libro de OVALLE, en cambio, es tremendamente apologético; especialmente, cuando adjudica falsos orígenes ilustres a familias que deslucen a los restantes antecesores de los OVALLE. Por ejemplo, cuando se refiere a la familia PASTENE, de origen que hoy sabemos que fué obscuro, pero a la que burdamente adorna con plumas ajenas para no disminuirla frente a otras de cierto lustre, de las que también provienen los OVALLE; entre ellas, la de SANABRIA.

Linaje agnaticio

I.- Pedro SUAREZ DE SANABRIA, que vivió en Galicia; tal vez nacido por 1240 a 1250. Su familia tenía allí la Tierra de SANABRIA. Según los HINOJOSA, Pedro sirvió al Rey Fernando IV de Castilla (como sabemos, es Fernando el "Emplazado", que reinó de 1295 a 1312). Dicen que éste "lo mandó a echar fuera del reino a don Juan NUÑEZ DE LARA", lo que constaría en la Crónica de Fernando IV, que aún no ha llegado a nuestras manos.

Según los HINOJOSA fué padre de:

II.-Hernán GARCIA DE SANABRIA, "Ayo del infante Felipe, hijo del Rey don Sancho, en Galicia" (sic). Parecen ser: Sancho IV y su hijo Felipe, nacido en 1292.

En su "Casa de SILVA", SALAZAR Y CASTRO nos dice que HERNAN GARCIA casó con doña MAYOR HERNANDEZ DE BIEDMA, hermana de RUI PAEZ DE BIEDMA, Justicia Mayor del Rey Sancho IV, Adelantado Mayor de Galicia, etc. Por lo tanto, deducimos que ella era hija de Fernán RUI DE BIEDMA, Ayo del infante Felipe, etc. y de su mujer María PAEZ DE SOTOMAYOR. Es decir: que los HINOJOSA se confunden sobre quién era el Ayo, si el SANABRIA o su suegro el de BIEDMA, o bien, el infante tuvo esos dos Ayos, simultánea o sucesivamente, suegro y yerno.

De todas maneras, la mujer de este Fernan RUI DE BIEDMA, esa señora SOTOMAYOR, era Ama del mismo infante Felipe. Por un lado u otro, consta que la Casa Real depositó su confianza, varia veces, en la familia SANABRIA o de sus alianzas.

Aquí el libro de OVALLE no concuerda; invierte el orden de estas dos primeras generaciones de SANABRIAS, aunque insiste en mencionar los elevados cargos reales que habrían sido desempeñados por miembros de esta familia.

En sus comentarios al libro de OVALLE Espejo es muy escéptico frente a tantos Ayos y validos de los Reyes; sin embargo, los HINOJOSA, y SALAZAR Y CASTRO, confirman que la familia real, repetidas veces, depositaba su confianza en miembros de la famili

SANABRIA. Tal circunstancia se repetirá (esta vez aceptándolo Es

pejo) en la generación IV.

Hijo de Fernan GARCIA, omitido por Ovalle, habría sido:
III.-Juan RODRIGUEZ DE SANABRIA y de LOSADA, de quien podemos suponer que nació a fines del siglo XIII. Sobre su segundo apellido, ignoramos a ciencia cierta: si en generación precedente hubo un enlace con alguna señora LOSADA, o si, tal como lo quieren algunos tratadistas, la casa de LOSADA es una rama de la de SANABRIA.

El manuscrito de los HINOJOSA dice que "los SANABRIAS y los LOSADAS son todos unos" pero no nos aclara desde cuándo, ni en virtud de qué circunstancia. Recurramos entonces a otras fuentes, aunque sean poco recomendables, e intentemos, no obstante, extraer alguna conclusión aprovechable.

Por ejemplo; según VILAR Y PASCUAL, en épocas "remotas" (sic), en el Valle de Quiroga, cerca de Lugo, hubo una "plaga de lagartos, que devastaban la región". No dice que podían hacer de malo esos inofensivos reptiles, pero la cuestión es que dos hermanos SANABRIA, llamados Juan y Diego, destruyeron la plaga, fundaron la casa de LOSADA, y tomaron como armas una losa de piedra aplastando lagartos.

Los HINOJOSA no mencionan esta historia (o mejor dicho, esta fábula) pero coinciden con lo del blason LOSADA: al hablar de los SANABRIA extremeños, dicen que sus armas son "dos leones negros riñendo, empinados; encima, una letra S y encima de la S, una corona de oro, en campo blanco" y "en otro cuartol" traen las armas de los LOSADA, pués "los SANABRIA y los LOSADA son todos unos", y las armas de LOSADA son "una losa de piedra, y debajo tres lagartos verdes", (es decir)..."asomando cabezas y colas, todo en campo colorado" y "por orla, una cadena".

Creemos que esta pieza heráldica estaría como brisura; las armas de LOSADA que se ven en diversos nobiliarios, traen diversas variantes, pero generalmente son: una orla, o una bordura; piezas éstas que suelen cumplir aquella función distinta.

Como dijimos, los repertorios heráldicos más corrientes, no nos están ayudando. El de Carraffa da para la familia SANABRIA un blasón muy diferente: de azur, un sotuer de oro, y una bordura con menguantes de plata. El manuscrito de los HINOJOSA, publicado recién en 1952, nos confirma en cambio lo que Raúl MOLINA decía en "HERNANDARIAS": que este último traía, por parte de su abuelo materno, los dos leones y la letra "S" coronada. Lamentablemente, aún no sabemos de qué fuente obtuvo MOLINA este dato

Otro aficionado a historias de grueso calibre es PIFERRER.Aun

que no nos cuenta lo de los dos hermanos, y su exterminio de bichos que sabemos no son dañinos, acepta que los LOSADA provienen de la casa y tierra de SANABRIA, y concuerda en lo del blasón que les atribuye. Ahora bien ¿de qué nos sirve esta fábula inverosímil, tomada de fuentes amigas de lo mitológico?

En primer lugar, y aún corriendo el riesgo de incurrir en tautología, digamos que nos confirma dos circunstancias consignadas por los HINOJOSA: lo del blasón con lagartos, y principalmente, lo de que SANABRIAS y LOSADAS sean "todos unos".

Además, vemos un segundo detalle interesante: los hermanos que eliminan la plaga del Valle de Quiroga, se llaman Juan y Diego; ya veremos cómo a partir de la generación VI, la línea SANABRIA que estamos estudiando está exclusivamente formada por personajes que usan uno u otro de estos dos nombres. Además, se recordará que el hijo del Adelantado Juan era otro Diego.

Por supuesto; se trata de nombres españoles muy comunes, y se hace difícil considerarlos como "nombres de familia"; y mucho menos, como homenaje que los SANABRIA del siglo XIV y siguientes habrían tributado a sus antiquísimos tios LOSADA. Quienes, si hubieran sido efectivamente "remotos", probablemente se habrían llamado con otros nombres; tal vez, no cristianos.

Más bien, y a falta de noticias concretas, nos inclinamos a pensar que la fábula transcripta por VILAR y PASCUAL es bastante moderna; y presumiblemente posterior a la creación del blasón LOSADA. Su inventor, al ver tanto Juan y Diego, les habría puesto dichos nombres a los dos míticos paladines. Pero hay algo más. Los nobles campeones, protagonistas de leyendas dignas de ese nombre, cuando atacaban a las respectivas fieras lo hacían blandiendo armas propias de su condición:espada o en todo caso lanza. Y aunque el cuento no lo diga explícitamente, el blasón completa su texto: esos heroicos hermanos, parece que hubieran matado los lagartos a golpes de losa. En todo caso, podrá tratarse de una prueba de fuerza, pero acompañada de escaso heroísmo.

Ad referendum de otros informes que pudiéremos obtener al respecto, queremos creer que el citado blasón de LOSADA, no es más que un ejemplo de armas parlantes; en que la losa,por razones de índole artística, viene acompañada por piezas de esmaltes contrastantes (uno o más lagartos), que representan a ese animalito que en la vida diaria suele hallarse en, sobre, o bajo las losas. Y por supuesto, aún nos restaría saber cuál fué la intención del fabulista ¿Bien intencionada, de índole apologética, aunque ciertamente poco feliz? ¿O en

cambio, se trató de un sarcasmo que tuvo como destinatarios a los Juanes y Diegos SANABRIA-LOSADA ? Está claro entonces que, según el desconocido autor: los dos míticos protagonistas, que llevan nombres modernos, que son Juan y Diego, en vez de destruir feroces dragones, respetando las reglas del noble arte respectivo, eliminan de aquel galaico valle a unos inofensivos reptiles, a golpes de losa, haciendo uso de más fuerza física que de valor o astucia. Para nosotros, aquí no hay antigua leyenda épica, sinó moderno chiste a expensas de los LOSADA, que tiene menos de 5 siglos...

Según los HINOJOSA, hijo de Juan RODRIGUEZ fué:

IV.-MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. Dice Ovalle que nació en Trastamara; suponemos que poco después del año 1300. Fué llamado "El Justador"; hubo de ser Señor de SANABRIA, de LOSADA, y de otros lugares.

Como ya dijimos, Espejo no cree mucho en lo expuesto por Ovalle en su libro; en su Nobiliario no le asigna ninguna filiación a MEN RODRIGUEZ. Sin embargo lo menciona y admite que actuó en Montiel junto a Pedro II, más o menos en la forma que relató Ovalle.

Parece que el Justador fué hombre de confianza de su Rey; y tanto, que sitiados por el hermano rebelde, lo envió como emisario ante DU GUESCLIN, para ofrecerle el señorío de diversas villas, a más de doscientas mil doblas de oro, si lo dejaba escapar. El francés en cambio, lo entregó al fratricida (30 de marzo de 1369).

No sabemos cómo fué el fin de MEN RODRIGUEZ, ni con quien habría casado. Pero tenemos noticias de dos de sus hijos. El mayor, según ambas fuentes (Ovalle y los Hinojosa), fué:

V. a.-GONZALO RODRIGUEZ DE SANABRIA Y DE LEDESMA, de quien provienen las familias que a través de los OVALLE dejarán descendencia en Chile y, posteriormente, también en nuestro país. Hoy, en cambio, nos interesa su segundo hijo, no mencionado por el jesuita chileno:

V. b.-ANTON PEREZ DE SANABRIA, quien calculamos que habría nacido hacia 1330. Dicen que: vivió 120 años, pobló en Alcántara, y casó con una hija de Juan GONZALEZ DE VILELA. Su hijo (y aquí comienzan los Juanes), fué:

VI.-Juan HERNANDEZ DE SANABRIA. Según los HINOJOSA de él vienen "los SANABRIA de Alcántara, Cáceres y Montánchez", e implícitamente, los de otros lugares de Extremadura. Lo suponemos nacido hacia 1350. Parece que casó con: "la hija de GARCI

PEREZ, bisnieto del Archipreste de Alcántara, ARIAS PEREZ"

Este Juan HERNANDEZ "murió en la batalla de Archite". Aún no hemos ubicado de qué conflicto se trata; ni siquiera, su fecha.

Su hijo habría sido otro:

VII.-Juan de SANABRIA, quien supondremos nacido hacia el último cuarto del siglo XV. Casó, según los HINOJOSA, con Urraca FERNANDEZ MALDONADO. Hijo suyo habría sido un tercero de este nombre:

VIII.-Juan HERNANDEZ DE SANABRIA, vecino de Montánchez, marido de Marina ALONSO CORTES, de Medellin. Y ahora que estamos en Extremadura, vemos que las señoras que casan con SANABRIAS tienen apellidos que son también de conquistadores de América. Lástima que aún no le encontramos vínculo directo con el conquistador de México.

IX.-Diego de SANABRIA. Tal vez nacido hacia 1430. Casó con María ALONSO DE HINOJOSA, de quien volveremos a hablar. Siempre siguiendo el manuscrito de los HINOJOSA, pero ahora con el respaldo de otras investigaciones del Conde de CANILLEROS, podemos decir que fué su hijo:

X.-otro Juan de SANABRIA, que es el abuelo paterno del Adelantado. Según los HINOJOSA, de su "primera mujer" (pero no dice como se llamaba), tuvo a:

XI.-"El Bachiller SANABRIA" (y se nos ocurre pensar que tal vez se llamó Diego, era su turno...). Nada más sabemos de él; ni siquiera con quien casó. Excepto que, según los HINOJOSA, fué padre de:

XII.-Juan de SANABRIA; nacido en Medellin, pensamos que entre 1500 y 1520. Es quien desde 1547 fué Adelantado del Rio de la Plata, pero que falleció poco antes de embarcar con su expedición. Esto ocurrió por 1550.

Así sería la línea agnaticia. Como hemos dicho, nos parece excesivamente larga, y si hubiéramos de sospechar que erróneamente se incluyó alguna generación supernumeraria, la buscaríamos entre la VI, la VII y la VIII: tres Juan seguidos, de los cuales, dos además son HERNANDEZ.

Antepasados maternos de algunos de estos SANABRIA

Cuando mencionamos al IX miembro de la línea, Diego de SANABRIA (Bisabuelo del Adelantado), dijimos que volveríamos a hablar de su mujer, María ALONSO DE HINOJOSA.

Ella, de Trujillo, era hija de Alvar ALONSO DE HINOJOSA y de Constanza FERNANDEZ ALTAMIRANO. Habrían vivido hacia 1380.

Deciamos que estas extremeñas tenían apellidos de conquistadores: ya citamos a CORTES, y otra MALDONADO. Y bien, según CANILLEROS, esta bisabuela del Adelantado, Maria ALONSO DE HINOJOSA, era hermana de Fernando ALONSO DE HINOJOSA, a su vez tatarabueno de Francisco PIZARRO y 4° abuelo de Hernán CORTES. Es decir, que el Adelantado era sobrino lejano de estos dos últimos, así como de Francisco de ORELLANA, Pedro de LA GASCA, y de otros personajes menos notorios.

Madre de María ALONSO DE HINOJOSA era, según dijimos, Constanza FERNANDEZ ALTAMIRANO, 4a. nieta de Fernan RUIZ, héroe de la reconquista de Trujillo.

Según las crónicas, cuando en 1232 el ejército de San Fernando sitiaba Trujillo -entonces en poder de los moros- un cristiano entró por un desagüe de la muralla, próximo a la puerta que en su memoria, hoy se llama "de Fernan Ruiz".

Para ello, se valió de una estratagema: pasó en medio de un rebaño, cubierto con una piel de macho cabrío. Una vez adentro, tomó las llaves, e hizo entrar a sus camaradas.

Parece ser que esa noche la Virgen apareció en el muro, con su divino Hijo en brazos: alentando a los nuestros, que arremetieron y recuperaron la ciudad. No podemos decir si efectivamente hubo milagro, o si el relato sólo se debe a tradición piadosa: de todas maneras, el escudo de Trujillo trae una muralla, con la Virgen y el Niño.

Según CANILLEROS, Fernan RUIZ era un caballero de origen leonés que traía el apelldio ALTAMIRANO, luego perpetuado en sus descendientes trujillanos.

Como dijimos, su 4a. nieta -Constanza FERNANDEZ ALTAMIRANO- casó con Alvar ALONSO DE HINOJOSA, y luego fueron suegros del VIII integrante de la línea agnaticia, Diego de SANABRIA.

Por su parte, Alvar ALONSO (quien vivió en Trujillo, suponemos que hacia 1330), era 6° nieto de Nuño SANCHO DE HINOJOSA, quien -siempre según el manuscrito de su pariente extremeño- era natural de Soria y "primo del Cid".

"Muy humano caballero e de mucha bondad", un día él y los suyos "toparon con un caballero moro...con gran acompañamiento...Le prendieron...y el moro le respondió que iba con su mujer, y que aquel dia se habían casado. Don Nuño le consoló y le envió libre...y a los suyos pagó el rescate de aquel prisionero...con sus propios bienes".

Después de "muchos días", el de HINOJOSA fué destacado por el Cid como vanguardia; oportunamente, este último "le socorrería". Pero "los moros,...viendo que el Cid no llegaba, entraron con gran denuedo en la gente de Don Nuño... y a él le cortaron un brazo...Entonces conocióle..., el moro aquel (que) que él había hecho libre... y díjole:...soy a quien diste la vida y honra, andacá, que te llevaré a puerto seguro".

Nuestro caballero negóse a ponerse a salvo, arguyendo así: "Que no soy Nuño Sancho, sinó don Nuño Manco". Pidió, en cambio, que: "do hallares mi cuerpo, haz poner una piedra, con letras que digan "Tardóse el Cid".

Y así ocurrió. No sabemos si hoy subsiste el monolito, pero las armas de los HINOJOSA traen por orla la espartana frase que pidió escribir el flamante Nuño Manco.

No podemos decidirnos acerca de cuál de los elementos de la leyenda (preferiríamos poder llamarla anecdota) nos resulta más conmovedor. Por una parte, está la compasión de don Nuño por el moro en desgracia, que no queda en mero lucro cesante sinó que le cuesta la indemnización que paga a los suyos por la libertad de ese enemigo; tal vez, incluso, desconocido para él.

Está también su negativa a ponerse en salvo, cuando las leyes de la guerra no le impedían aceptar honrosamente la oferta del otro. O tal vez, más nos llame la atención el comportamiento del moro, quien luego cumplió con lo pedido por "el infiel"; cuatro siglos después, decían que en Huerta, cerca de Aragón, "está...la piedra con las letras que dijo".

A falta de otros documentos, no podemos afirmar que esta narración sea o no verdad. Y sin embargo, aunque no lo fuese, así mismo nos invade una sensación como de envidia. Es que en tiempos pasados hechos como los que acabamos de relatar eran tenidos como honrosos y dignos de tomarse como ejemplo. Pero en cambio, la Providencia tuvo a bien ponernos en una época utilitaria, en que actitudes como las de don Nuño y su adversario son tenidas en menos y deben ser evitadas, pués no son "racionales" ni "exitistas".

Comentario final

No es ninguna novedad decir que la Historia de la Edad Media en general, y en España en particular, no es otra cosa que una permanente epopeya. Tampoco es novedad explicar cómo podemos seguir claramente sus alternativas cuando estudiamos al deve-

nir de las familias de la época. Sin embargo, al esbozar aquí algunos de los linajes que convergieron en la sangre de Juan de SANABRIA, quisimos destacar que la actuación de sus integrantes estuvo íntimamente ligada a hechos memorables ocurridos cuando se formaba y crecía nuestra Madre Patria. Y hemos querido reunir aquí a esos guerreros ancestros de nuestro Adelantado. A Men RODRIGUEZ -el Justador- testigo del fratricidio de Montiel, cuyo famoso "ni quito ni pongo rey" -atribuído al francés- ahora pierde la connotación elogiosa que solíamos darle.

Con él está Fernan RUIZ, el de la rocambolesca y quizá milagrosa reconquista trujillana. Esta también Nuño SANCHO, tierno como para apiadarse del enemigo en su luna de miel, pero recio como para no dejar de compartir la muerte al lado de los suyos ese día que tardóse el Cid. Sus acciones prefiguran las que siglos después llevarían a cabo esos otros españoles que edificaron un Nuevo Mundo en nuestro continente. Que casi siempre fueron sucesores suyos por la sangre, además de ser aquí los continuadores de la gesta que comenzó en la Reconquista.

Hasta hoy, Juan de SANABRIA era para nosotros el vástago de "una familia que no figura en el libro de Atienza". Desde nuestra infancia escolar lo conocimos como el Adelantado que no fué, y en los últimos tres lustros, apenas si era el extinto marido de MENCIA CALDERON. Ahora, en cambio, podemos recordarlo como al heredero de estirpes cuyas trayectorias estuvieron profundamente imbricadas en la Historia de España. Descendiente de paladines, pero a quien Su Divina Majestad, en Sus inescrutables designios, no quiso autorizarle a emular las hazañas de sus mayores.

ESCUDOS EN LA EMBAJADA DEL REINO DE ESPAÑA

por Felix F. MARTIN Y HERRERA

En la cúspide del cuerpo saliente y convexo, que luce en su parte frontal, mirando hacia el suroeste, el majestuoso palacete de la Embajada de España en nuestra ciudad, campea un gran escudo de armas cuyo análisis efectuaremos camino adelante. En el contrafrente orientado para el norte, vése otro blasón, de unos dos metros de alto cada uno de ellos.

El primero citado está enclavado en monumental cartela de buen grosor, adornada con dos volutas principales, voluminosas, y otras menores, rematada en su cima por una valva de estilo dieciochesco, careciendo de corona y otras decoraciones heráldicas, salvo una Gran Cruz española de simplificado trazo, colgando de collar estilizado. La forma del emblema es semi-ovalada con alguna penetración en su ámbito de molduras, arriba y abajo, que no empecen al trazado heráldico general. De cada lado aparece una mujer sedente, con los hombros desnudos, peinado trenzado y recogido, con amplia pollera de gran vuelo de pliegues flotantes. Compónese este blasón de tres divisiones principales horizontales o sea es "terciado en faja". La primera división (cuartel primero) va acuartelada: En el primero, campo de oro con cuatro palos de gules, por Aragón; en el segundo, cuartelado a su vez en sotuer, llevando en el 1º y en el 4º, campo de oro con cuatro palos de gules, con igual significado que el anterior, en el 2º y 3º, campo de plata con un águila de sable (negra) coronada de oro, picada y membrada de gules (rojo(que es de Sicilia; en el tercero, campo de gules con una faja de plata, por Austria; y en el cuarto, campo de azur, sembrado de flores de lis de oro y bordura componada de gules y de plata, por Borgoña Moderna. La segunda división, lleva un partido:En el primero, campo de oro, seis flores de lis de azur, puestas tres, dos y una, por Parma, y en el segundo, campo de oro con cinco roeles de gules y un bezante de azur, puestos, el segundo en el jefe, cargado de tres flores de lis de oro, y los roeles, dos, dos y uno, por Florencia. La tercera división, o sea la ubicada en la parte inferior del escudo, es mantelado (a veces entado en punta), llevando en 1º, campo de oro, tres bandas de azur y bordura de gules, por Borgoña Antigua; en el 2º, campo también de oro, con león de sable, armado y lampasado de gules, por Flandes, yendo el mantel partido, trayendo el 1º, campo de sable (negro) con un león de oro coronado de lo mismo, armado y lampasado de gules, por Brabante, y en el 2º, campo de plata, con un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado su pecho con un creciente floronado de lo mismo, por Tirol. Sobre el todo, o sea en el centro de la ar

mería descripta, luce un escusón cuartelado, aportando en el 1° y 4°, campo de gules, un castillo de oro almenado de tres piezas y donjonado de tres torres, la de enmedio mayor, cada una de éstas asimismo con tres almenas, mazonado de sable y adjurado de azur, por Castilla, y en el 2° y 3°, campo de plata, con un león de gules coronado, armado y lampasado de oro; y en la punta, entada de plata, cargada una granada al natural, mostrando sus granos de gules, tallada y con dos hojas de sinople(verde), por el reino de Granada, recordando ahora que los dos cuarteles últimos precedentes, son por el reino de León. A su vez, sobre el relacionado escusón, aparece en el blasón de la Embajada de España que venimos estudiando, otro escudete de mucho menor tamaño, totalmente liso y sin dibujo alguno, pero que corresponde sea provisto de las tres flores de lis puestas dos y una, de oro, en campo de azur, por la Casa de Borbón. Es evidente, que tanto la supresión de la corona real ya advertida, como la de las insignias borbónicas, obedecen a que este conjunto heráldico, fué modificado en tiempos de la República Española, y ha quedado sin actualizar. Cabe agregar, por último, que los colores que hemos ido dando a las diferentes piezas o "muebles" heráldicos, no se hallan señalados en la labra descripta con el rayado o punteado pertinente, siendo ellos aporte nuestro, para mejor integración de este trabajo. Además, pensamos que los emblemas analizados, se hallan excesivamente simplificados y estilizados en una forma insuficiente para las normas del Arte Heráldico, no respetándose algunas veces las proporciones y ubicaciones, pudiéndose ocasionar confusiones, por más que para los entendidos, dado lo ilustre y conocido de las representaciones, tal peligro se aleja.

En cuanto al otro escudo enunciado, es decir el ubicado en la parte superior del edificio, en el lado norteño, constituye un excelente trabajo heráldico, irreprochable en todos sus detalles como puede apreciarse de inmediato. De forma clásica española, trae cuartelados sus blasones: En el primero y cuarto; contracuartelado: 1 y 2, campo de gules, un castillo de oro abierto de azur, donjonado de tres piezas almenadas de tres dientes; 2 y 3, campo de plata, un león de gules rampante, coronado de oro. En el segundo y tercero: partido: En el 1°, campo de oro, cuatro palos de gules, por Aragón; en el 2°, campo de gules, las cadenas de oro de Navarra. Entado en punta: cargado de granada al natural, mostrando granos rojos en su raja, tallada y hojada de dos piezas, todo ello verde, por Granada. Huelga agregar que los primeros cuarteles descriptos, corres-

ponden a Castilla y León. El escudo relacionado va enclavado en cartela de sobrio dibujo, que arriba forma dos volutas y abajo otras dos de menor tamaño, ornamentada en los flancos por algunos follajes estilizados y acompañada a los costados, en parte inferior, a la izquierda del observador por "el Yugo" y a la derecha por el haz de cinco "flechas" puntas abajo; estando por otra parte el magnífico trabajo que describimos, apoyado (acolado) sobre un águila de sable (negra), picada, alumbrada y armada de gules (rojo), con las uñas de oro, abasada, llevando tras de su cabeza un disco de oro, y en una cinta de plata que cruza por detrás del cuello, luce la leyenda "Una, Grande, Libre"; timbrado de una corona real antigua; flanqueado como ornamentos exteriores, por dos columnas coronadas, que llevan cintas de plata enroscadas a su fuste, en las cuales con letras de sable, aparecen las palabras "Plus" en la de izquierda del que contempla la insignia y "Ultra" en la de la derecha; y en la parte inferior, aparecen dos leones al natural, ambos sentados, en actitud de incorporarse, con las fauces abiertas, trasuntando gran fiereza, uno por lado. Cabe insistir sobre la notable composición estudiada, de uso oficial en los tiempos de Franco. Como en el caso anterior, hemos indicado los colores de los muebles heráldicos de nuestra propia cosecha, toda vez que dada la considerable altura en que se halla instalada la labra, no pueden apreciarse los signos convencionales de aquellos, aún en el caso de que los hubiere realmente.

Acotemos por último, que los dos leones incorporándose, ubicados en los flancos de este último escudo, no los hemos visto en otros casos de la misma composición usados en la era franquista, pero sí en el llamado "Gran Pabellón Español" vigente en tiempos de la reina Isabel II, en que aparecen en posición rampante, a guisa de soportes del mismo. Acerca de ello digamos que los soportes propios de la armería de los Reyes de España han sido siempre tales fieras heráldicas, con algunas excepciones, como fué la instaurada por el Rey Felipe V de reemplazarlos por dos ángeles revestidos de dalmáticas rojas cargadas con los blasones reales. Y yendo a centurias anteriores, debemos recordar que el Emperador Carlos I de España y V de Alemania, usaba anteriormente a su advenimiento al Imperio un "grifo" a diestra, por Austria, y un león a siniestra, por España, colocando luego sus insignias sobre un águila explayada, como es de general conocimiento.

BIBLIOGRAFICAS

"GENESIS DE BUENOS AIRES", por Alberto A. WILDNER FOX

Este delicioso librito, que es una extraña e inteligentísima amalgama de episodios de la historia porteña, de crónicas vividas desde su fundación en 1535 por don Pedro de Mendoza y luego por Garay en 1580 hasta nuestros días, da referencias a muchos viejos conquistadores y pobladores de siglos atrás, de sus viviendas prolijamente señaladas, de su parentesco como antepasados de habitantes de hoy, respetando o ilustrando la información genealógica que lo señala, difícilmente se entiende leyendo la explicación que el eximio y apasionante autor pone a continuación de "Génesis de Buenos Aires" que el lector no puede comprender sin leer, pese a que -ex post acto- resulta bastante inteligible diciendo "Experiencias seudo parapsicológicas en narraciones históricas -genealogías de los siglos XVI, XVII, XVIII".

No se contenta con ello el autor, transcribiendo una cita de "Buenos Aires en el siglo XVII" de Manuel Mujica Láinez que se resume en esta orgullosa afirmación: "Yo soy de Buenos Aires".

De la lectura de este librito se desprenden con claridad seis cosas, a saber: 1)una sensibilidad creadora muy poco común en el autor; 2)un amor entrañable por la ciudad de Buenos Aires, desde su fundación viable en 1580 hasta nuestros días o poco menos; 3)un raro conocimiento de la ciudad durante su lenta y paulatina transformación durante los tres siglos que describe; 4)un conocimiento detallado de las casas -y sus ubicaciones- y de los personajes que evoca; 5)id. de-

sus parentescos relativos entre ellos, tanto carnales como políticos; 6) id. en relación a su persona, genealógicamente hablando.

La veta poética y artística del autor y su perfecto dominio del idioma, de las induamentarias de las diversas épocas, etc., ayudan a darle a estos cuadros de tan rica paleta un valor de muy difícil ejecución.

El género evocativo -a través del tiempo y del espacio y la actuación de personajes que hablan y se mueven como si estuvieran vivos, permitiría acaso ubicarlo en la literatura fantástica, pero su íntimo contacto con personas perfectamente individualizadas- aunque todos hayan muerto en los tres siglos que siguieron a la fundación de Juan de Garay, nos fuerzan a colocarlo en un lugar aparte, en cierto modo tradicional, evocativo, costumbrista o histórico, aunque no pertenezca a la GRANDE HISTOIRE, sinó con la PETITE, más accesible y sabrosa que dificulta su clasificación.

Cada capítulo es cuento aparte, escrito con gracia y coltura, entreverando el presente con el pasado, manejando con rara perfección su existencia actual, de ciudadano de una megalópolis de las postrimerías del siglo XX, con antepasados suyos, de su mujer, de sus yernos o nueras de los siglos anteriores y ésto con tan raro virtuosismo,que resulta natural y plausible vista la extraordinaria condición parapsíquica (como el autor lo define), que posee otra, aún desconocida por nosotros, que le permite tan increíble desdoblamiento de la personalidad en el tiempo y en el espacio.

Este librito posee catorce capítulos.

Los viejos vecinos que el autor ve (o cree ver) durante sus ataques parapsicológicos son muchos, aunque algunos de ellos se repiten a veces. Más de uno merece un comentario ilustrativo aparte.

Como los conocimientos genealógicos del autor son indudables y grandes y nos permite imaginar que la generación que les atribuye es correcta, puede ser este trabajo de valor para las familias referidas o, por lo menos, indicio útil para rastrearlas o construir sus árboles genealógicos.

No dudo que el autor pensó en el 4º Contenario de la Ciudad de Buenos Aires cuando escribe su libro y evoca tan vívidamente aquella población de la conquista, tan distante de la madre patria y tan distante del Reino del Perú a cuya jurisdicción pertenecía hasta 1776, año en el que el progresista Carlos III reorganiza sus dominios americanos creando los Virreinatos del Rio de la Plata y de la Nueva Granada.

No cabe duda de que el autor posee los conocimientos y la información suficientes para ampliar esta obra tan atractiva con reproducciones de planos de la ciudad -que los hay muchos-, marcando en ellos los lugares donde asentaban las casas o mansiones referidas y las viejas -o las sucesivas- denominaciones de las calles; las secuencias verticales de las principales familias citadas -de muchas de las cuales descienden él o los suyos- o sus árboles genealógicos; sus entronques o parentescos, etcétera.

Indudablemente habrá requerido tal desarrollo un gran

esfuerzo y su publicación (debido al elevado costo de los clisés) una inversión considerable. Sólo cabe pre un arsc si no es aún tiempo de que se someta esta posibilidad a la Intendencia de la Ciudad de Buenos Aires, deseosa de darle al próximo 4. Centenario el brillo y las trascendencia que un acontecimiento tan fausto merece. Para ese objeto me impresionó el librito que me tomo la libertad de comentar como un excepcional regalo de la Municipalidad a sus ciudadanos, honrando a aquellos que entroncan con las familias citadas e ilustrando a los otros, que sean de menos antiguo rango y no pueden menos que solazarse con las cosas que cuenta.

Alejandro von der HEYDE GARRIGOS

DOCUMENTOS

PRIMER LIBRO DE BAUTISMOS DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE QUILMES (Continuación)

por Luis Eduardo OTAMENDI

F. 87v.: Juan, negro adulto esclavo de Fco. Márquez, el 31/V/1761. Pno. Pedro Alcansay, indio

6/VI/1761: Fernando DOMINGUES, de 8 dias, h.l. de Pedro y Cathalina Eredia. Madrina, Maria Sosa

27/VI/1761: Juana, de 2 dias, h. de Rosa, negra esclava de Fco. Coronel. Madrina, Petrona Pabon

12/VII/1761: Pedro MORINIGO, de 7 dias, h.l. de Pedro Nolasco. PPs.:Juan Lázaro Ortega y Lucia Pabon

15/VIII/1761: Susana, de 5 dias, h. de Magdalena, negra esclava de Dn.Miguel Fuentes. PPs.:Franco. Diaz y Maria Illescas.

F..88.- 23/VIII/1761: Pedro CORTES, de un mes y 25 dias, h.l. de Miguel Gerónimo y Maria PESOA, pardos libres. PPs.:Domingo Negrete, negro libre, y Maria Ibañez, parda libre, su mujer.

25/VIII/1761: Lorenzo ENDICA, de 8 dias, h.l. de Joseph, indio, y Elena SAENZ, parda libre. PPs.:Jospeh Ibarra y Pasquala Navarro, indios.

20/IX/1761: Leonarda CASTILLO, de 7 dias, h.l. de Enrrique y Francisca CAVALLERO. PPs.Enrrique Fuentes y Martina Dias.

20/IX/1761: Juana GUZMAN, de 12 dias, h.l. de Marcos y María LEGUIZAMO. Madrina, Michaela Pabon

F° 88v.: 27/IX/1761: PEDRO GUTIERRES, de 2 meses y 28 dias, h.l. de Pedro y Magdalena Ortega. Pno.:Joseph Lopez de Sylva

27/IX/1761: Justo ORTEGA, de 2 meses y 9 dias, h. de Francisco y Juana CARDOSO. PPs.Andrés Savala y Maria Ortega.

27/IX/1761: LIVERATA, de 4 meses, hija de Joseph Joviano ARROYO y Ma.Jpna. de GUANTE, indios. Madr.Tyeodora Ortega

F° 89.- 27/IX/1761: Francisca SAVALA, de 2 meses y 2 dias, h.l. de Andrés y María ORTEGA.PPs.:Juan Fco.Gonzales y Theodora Ortega

27/IX/1761: Juana, de 3 dias, h. de Domingo y Ana, negros esclavos de Fernando Gimenes. PPs.:Patricio y Ana, negros esclavos de los PPs.Jesuitas

4/X/1761: Miguel Gerónimo, de 6 disa, h. de Lázaro GILES y Lucía SABANQUE. Madrina, Dominga Avendaño

F° 89v.: 25/X/1761: Maria CASTAÑO, de ... meses y 27 dias, h.l. de Juan Eugenio y Maria Magdalena LARA. PPs.:Juan Joachin Ortega y Theodora Ortega

5/XI/1761: Francisca Xaviera NAVARRO, de 6 dias, h.l. de Matheo NAVARRO, Corregidor de este Pueblo, y Francisca VTI, Casica de este Pueblo. PPS.:Fco. Fabián Aguirre y Juana Fernandes

8/XI/1761: Dominga BRABO, h.l. de Juan y Antonia VILLALBA. Madrina: María Pereyra.

11/XI/1761: Bernarda GONZALES, de 3 meses y un dia, h.l. de Domingo y Maria Isabel SOTULLO. PPs.:Juan Gonzales y Thomasa Barragan

F° 90.- 29/XI/1761: Felicia, de 10 dias, h.l. de Atanacio y de Francisca RAMOS, pardos libres. Madrina, Ana Maria Sabanque, india.

30/XI/1761: Phelipa Barthola, de 3 meses, h. de padres no cono cidos. Madrina, Maria Almada

8/XII/1761: Pedro Chrisologo GOMES, de 5 dias, h.l. de Joseph Antonio y Juana SYLVA. PPS.:Domingo Montes de Oca y María Pereyra

8/XII/1761: Martin de los Santos GODOY, de un mes y 8 dias, h.l. de Bernardino GODOY, alias Caravajal, y Thomasa CASTRO. PPs.:Antonio Lozano y Ana Maria Castro

Fo.90v.:14/XII/1761: Joseph Narciso NEGRETE, de un mes y 9 dias, h.l. de Sylvestre y Juana Dionicia XAYMES, españoles. PPs.:Feliciano Morales y Victoria Barragan

Año 1762

8/II/1762: Juan Alberto MARTINES, h.l. de Andres y Maria CAS TILLO. Padrino, Miguel Lopez

25/III/1762: Josepha, de 8 dias, h.l. de Feliz DE LA CRUZ y Margarita MARQUEZ, españoles. Pps.:Miguel Fuentes y Rosa Matos

Fo 91: 12/IV/1762: Juan Ignacio AVALOS, de 8 meses y 13 dias, h.l. de Xavier y Martina RIVERA. PPs.Miguel Carmona y Francisca Santellan

18/IV/1762: Juan Aniceto MESA, de 2 dias, h.l. de Bernardo y Maria Ignacia Massias, indios. Madrina, Sypriana Ysarra.

22/V/1762: Ubaldo FLORES, de 6 dias, h.l. de Juan Joseph y Manuela STOS (Santos ?), indios. Padr.Antonio Arista

29/V/1762: Benedicta RAMIRES, de 2 meses y 16 dias, h.l. de Pasqual y Esthephania ARROYO. PPs.Justo Sotullo y Francisca Santos.

Fo 91V.: 30/V/1762: Clara BARRAGAN, h.l. de Dn. Gregorio y Dña. Gabriela NEGRETE. Padrino, Sylvestre Negrete

30/V/1762: Maria Ana, negra adulta de Guinea, esclava de Es tevan Amaya.PPs.: Raphael Molina y Gregoria Rodrigues

5/VI/1762: Juan Antonio CASERES, de 10 dias, h.l. de Nicolás y Pasquala LARA, españoles.

Fo 92.: 11/VII/1762: Petrona SYLVA, de 9 meses, h.l. de Jo seph de SYLVA, y Maria Pasquala RODRIGUES, españoles. PPs.: Bentura de Oliva y Josepha de Oliva, su hermana

11/VII/1762: Pedro, de 5 dias, h. de Mauricia NAVARRO, in - dia. Madrina, Michaela Fernandes

27/VI/1762: pedro Venancio, h. de Sypriana Isarra, india.Fué bautizado en la Iglesia Cathedral de Bs. Ayres. Madrina, Petrona Gaona, parda libre, h. de Mariano, pardo libré natural del Paraguay

12/VII/1762: Petrona, de 9 dias, h.l. de Miguel .....ZA y Feliciana SAENS, indios.PPs.:Franco Torres y Josepha Quiñones, indios.

19/VII/1762: Maria del Carmen, de 3 dias, h. de Antonia, india soltera, e hija de Santos y Maria, indios. Madrina: Dionicia, parda libre (Fº 92v.)

19/VII/1762: Maria del Carmen CABRAL, h.l. de Pablo y Ana FUNES, indios. PPs.:Ig. Pesoa y Theresa Onze, su muger.

5/VIII/1762: Maria de la Cruz, de 3 meses y 3 dias, h.l. de Joseph , pardo esclavo de San Francisco, y Manuela GIMAREDO. PPs.:Ign. Malla y Pasquala Gomes, su muger.

5/VIII/1762: Nazario ALARCON, de 9 dias, h.l. de Andres y Thomasa ISARRA. PPs.:Gavriel Illescas y Maria Bargas, su muger

16/VIII/1762: Clara Isabel SEPULVEDA, de 5 dias, h.l. de Martin y Agueda AGUILAR. Madrina, Isabel Pabon(Fº 93).

Fº.93v.: 12/IX/1762, Mariano GARCIA, de 2 dias, h.l. de Blas y Ana Maria ILLESCAS, españoles. Padrino, Joseph Garcia, de Europa y de estado soltero.

28/X/1762: Raphael MONTES DE OCA, de 5 dias, h.l. de Domingo y María PEREYRA, españoles. PPs.:Bernardo Antonio García y Thereza Montes de Oca.

l/XI/1762: Symona Thadea ITURRIOZ, de 5 dias, h.l. de Valerio y de Isabel PABON. Pno.:Antonio Rodrigues.

/XI/1762: Juan de los Santos, h. de María, negra esclava de n. Francisco Marquez. Mdna.:Da. Rosa Matos.

(continuará)

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE BALVANERA (cont.)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Libro 1º de Matrimonios - 1833-1844.

31 de Mayo (fs.51/52): Santos MENDOZA, nat. de Penco, h.l. de Francisco y Teresa SOTO, con Petrona ACOSTA, porteña, h.l. de Ramón y de Leonor GADEA. Test.:Paulino Parodis e Inocencia Romero.

21 de Junio (fo.52): Antonino PEREZ, porteño, h.l. de Francisco y Laureana PRADO, con Manuela DIAS, porteña, h.l. de Antonio y Victoria YSLAS, viuda de Antonio OLIVERA. Test.:Domingo Perez y Prado y Andrea Suares.

9 de Julio (fs.52/53): Cesareo RODRIGUEZ, porteño, h.l. de Juan Mariano y de Ysidora LUNA, con Eustaquia HERRERA, porteña, h.l. de Leonardo y Josefa ROMERO. Test.:Pablo Juares y María Bonegas.

6 de Agosto (fo.53): José GUTIERRES, porteño, h.l. de Pedro y de Modesta CARABALLO, con Paz GONSALES, porteña, h.l. de Manuel y de Petrona ESTIGARRIBIA. Test.:José Villa Real y Petrona Estigarribia.

3 de Septiembre (fs.53/54): Anacleto ROBLEDO, porteño, h.l. de Juan Feliz (sic) y de Juana María ARIAS, con Paulina BURGOS, porteña, h.l. de Manuel y de Manuela BARGAS. Test.: Pedro Requerme y Juana Monteros.

13 de Septiembre (fo.54): Francisco MARTINES, nat. de Guescar debasa, España, h.l. de Domingo y Antonia GIRALDES, con Rufina FUNES, parda libre, h.n. de Josefa FUNES, nat. de Córdoba.Test. Miguel Ramires y Josefa Funes. Casados "en enfermedad".

8 de Octubre (fs.54/55): Vicente SALOMON, porteño, pardo liberto, con Juana SEQUEIRA, santiagueña, h.l. de Francisco y Joaquina MONTENEGRO. Test.:José Salomón y Josefa Llanes.

(continuará)

TOMO SEXTO

INDICE DEL TOMO SEXTO

(Nros. 81 al 96)

(+) Viene de números anteriores

ERRATA. Boletín nro. 94, Nov. 1979, artículo sobre La Medalla episcopal de Mons. Terrero, pág. 10, renglón 24, en vez de "triangular" debe decir "rombal" (esto es, de figura de rombo, que tal es la forma vera del escusón central de la armería del Obispo Dr. Juan Nepomuceno Terrero y Escalada).

